

# La práctica laboral-investigativa de los estudiantes de carreras pedagógicas. Características actuales

## *The labour-investigative practice of students on pedagogical careers. Characteristic current*

Dr. C. Oriniel Martínez-Ibarra. Profesor Auxiliar. Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Correo electrónico: orinielmi@ucpejv.edu.cu

Recibido: septiembre 2016

Aprobado: enero 2017

---

### RESUMEN.

El artículo trató las características actuales de la práctica laboral-investigativa de los estudiantes de carreras pedagógicas desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el plan de estudio D. Se sistematiza los precedentes de la práctica laboral a partir del siglo XX en Cuba en la formación de maestros, además se tiene en cuenta el vínculo teoría-práctica y se centra la atención en el centro de práctica, reconocido como microuniversidad, del estudiante de carreras pedagógicas.

**Palabras clave:** práctica laboral-investigativa, microuniversidad, disciplina.

### ABSTRACT.

The article treated current characteristics of laboral-investigative the students of pedagogical practice from the main discipline integrative research job training in the study plan D. It systematizes the precedents of the labour practice from the 20<sup>th</sup> century in Cuba in the training of teachers, also taking into account the link between and the focus is in the Centre of practice student teaching careers.

**Key words:** laboral-investigative, discipline.

---

## Introducción

Este trabajo tiene el objetivo de revelar las características actuales de la práctica laboral-investigativa de los estudiantes de carreras pedagógicas desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa en el plan de estudio D.

Existen precedentes en la formación de maestros en Cuba sobre todo durante la primera mitad del siglo XX en las Escuelas Normales de Maestros que entonces existían.

La formación regular de maestros primarios en las escuelas normales se aprueba en 1915, dadas las necesidades y reclamos de los maestros, aunque solo logran establecerse en La Habana, Santa Clara y Santiago de Cuba. La formación de profesores para la enseñanza media se adquiere en las universidades mediante las Escuelas de Pedagogía. La primera de ellas fue creada en la Universidad de La Habana en 1901, gracias a la reforma universitaria llevada a cabo por Enrique José Varona (1849-1933). Sin embargo, uno de los elementos que caracterizan esta etapa, es la formación emergente de maestros que fue una modalidad durante la ocupación militar y que se mantuvo a lo largo de la república neocolonial como fue el caso de los maestros de Certificado. Muchos de esos maestros que lograban la formación por alguna de estas vías, no podían obtener un aula para ejercer su profesión.

En estas escuelas se realizaban períodos de práctica docente que variaron en sus diferentes planes de estudio. Dentro de las deficiencias que existían en las Escuelas Normales de maestros, se reconoce que adolecían de una práctica suficiente y adecuada, con un carácter pedagógico más acentuado, haciendo en ellas lugar más amplio a las prácticas con los niños y al trabajo personal con los estudiantes.

## **DESARROLLO**

El triunfo en Cuba de la Revolución en 1959, fue punto de partida para la realización de la Revolución Cultural, en cuyo sustento están las transformaciones profundas en la educación, que se inician con la extensión de los servicios educacionales y la generalización de la educación primaria.

En el modelo revolucionario de la formación docente cubana se comprendió que solo en la práctica directa en las escuelas era posible adquirir con la mayor celeridad y calidad las habilidades requeridas para un adecuado desempeño profesional, concretando de forma particular el principio pedagógico de la combinación del estudio con el trabajo.

El contingente de Maestros Voluntarios llevó la educación hasta los lugares más recónditos. Posteriormente, el plan de educación para campesinas Ana Betancourt y la histórica Campaña de Alfabetización, realizada en el año 1961 marcaron hitos en la Revolución Educacional. Se puso así de manifiesto el pensamiento del Héroe Nacional, Martí J, al decir que "Urge abrir escuelas normales de maestros prácticos, para regarlos luego, por valles, montes y rincones (...) " (1), experiencia esta, que constituyó una práctica en el quehacer educacional de Cuba en los primeros años y que se ha retomado, siempre que las necesidades lo han exigido.

Consecuentemente con esto, la Revolución decidió ir formando maestros, de manera acelerada y paralelamente a los planes regulares, lo cual, fue una solución que contribuyó de manera decisiva al desarrollo de la educación en sus diferentes niveles.

Desde el Mensaje Educacional al Pueblo de Cuba ya se planteaba que "Al hombre libre hay que capacitarlo con una sólida formación cultural mediante instrumentos y medios adecuados. Libertad es posibilidad de acción en el medio vital, pero el hombre no podrá actuar en su medio si no lo conoce, y no lo conocerá si no se le ha formado en él y para él" (2).

Ello ha entrañado la aplicación consecuente del principio de la vinculación del estudio con el trabajo, lo cual evidencia por la práctica sostenida, que el maestro y el profesor se forman en la escuela y desde la escuela.

En las concepciones de la pedagogía cubana revolucionaria, ocupa un lugar cimero el ideario del maestro Martí J, (3) luchador infatigable por la enseñanza científica, por la vinculación de la escuela con la vida, por el vínculo del estudio y el trabajo, todo lo cual se resume en la expresión: "Y en las aulas se ha de aprender el manejo de las armas con que en la vida se ha de luchar", lo que la Revolución, materializó como principio rector de la Pedagogía Cubana con el establecimiento de la relación estudio-trabajo, teoría-práctica, escuela-vida y enseñanza-producción (4).

La relación entre la teoría y la práctica constituye uno de los principios de la educación cubana y, por tanto, actúa desde la educación infantil hasta la educación superior. Este principio guía la formación profesional de los estudiantes, la elaboración de los planes y

programas de estudio. Tiene estrecha relación con otro de los principios de la educación cubana: la vinculación del estudio con el trabajo.

Este último principio se expresa en la necesidad de formar al estudiante en contacto directo con su profesión, mediante un vínculo laboral estable durante toda la carrera, o a partir de un modelo de formación desarrollado desde el trabajo. Esto, debido a la especificidad de la educación como actividad profesional, que hace que la práctica adquiera una cualidad especial al asumirla como la contradicción dialéctica, teoría-práctica.

Amerita destacar el avanzado pensamiento pedagógico del Apóstol, que no concebía la educación de otro modo sino a partir de este vínculo, cuando planteó que "(...) el trabajo sea para ellos, no una carga, sino una naturaleza: que el día que no trabajen se sientan solos, descontentos y como culpables (...)" (5).

Enseñar a trabajar en la escuela como esfera de actuación profesional, es enseñar al estudiante a resolver los problemas profesionales, lo cual se realiza desde el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada año de la carrera y se garantiza en el proceso de la práctica laboral-investigativa.

En la base de este principio subyace la teoría del conocimiento marxista-leninista, por el papel y lugar que le concede a la práctica. La práctica constituye la fuente del conocimiento, ya que sólo a partir de ella lo real entra a formar parte de la cultura humana. El conocimiento es el reflejo subjetivo del mundo objetivo con el cual interactúa el sujeto. Al estar motivado por necesidades, el conocimiento emana de la práctica y, al mismo tiempo, la práctica es la esfera de aplicación de los conocimientos, para transformar la realidad y confirmar la veracidad del conocimiento.

Con respecto a esta teoría, se comparten los criterios de Labarrere G., Valdivia G, al exponer que "todo conocimiento teórico tiene sus raíces en los objetos y fenómenos de la realidad, de la misma manera que la experiencia, es decir, el conocimiento sensorial considerado aisladamente sin su conexión con lo teórico, no nos lleva a la esencia de los fenómenos" (6).

De ahí que la práctica como categoría filosófica se refleja en toda la actividad humana, incluyendo la actividad de formación profesional. En el caso de los profesionales de la educación, la práctica profesional está en la médula de todo el currículo y tiene su concreción en la práctica laboral-investigativa. Esta última exige que el estudiante no solo aplique lo conocido en el proceso de enseñanza-aprendizaje sino que garantice la participación viva de los escolares en este proceso.

La práctica laboral ha estado presente en las diferentes modalidades que ha asumido la formación de profesionales de la educación en Cuba después de 1959 hasta el actual plan de estudio D.

En este plan de estudio D, la Formación Laboral Investigativa constituye la disciplina principal integradora y se le da otra connotación con respecto al plan de estudio C. Por su carácter integrador, esta disciplina resume contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio en cada año de la carrera, así como la implementación práctica del modo de actuación del profesional de la educación. En ella se concreta la relación de la teoría con la práctica, consolidando los conocimientos y el desarrollo de habilidades profesionales.

La disciplina principal integradora recibe esta denominación porque en ella se unifican los componentes académico, laboral e investigativo en función de la formación gradual y progresiva del modo de actuación profesional pedagógico. Ese proceso holístico se produce en la escuela, la familia y la comunidad, como esfera de actuación profesional.

La concepción de esta disciplina permite identificar etapas en la práctica laboral-investigativa: la práctica sistemática, práctica concentrada y práctica docente-educativa en la escuela. Es en esta última etapa cuando se distingue la condición de practicante del estudiante al asumir la responsabilidad del trabajo docente en un grupo de escolares. Tiene mayor independencia, está asesorado por el profesor-tutor de la microuniversidad y rota por las asignaturas de la especialidad en que se forma, en el nivel medio básico y medio superior. Esta etapa se caracteriza por el incremento progresivo del nivel de independencia y potenciación de la creatividad en el cumplimiento de las funciones profesionales. El estudiante-practicante en esta etapa no puede asumir responsabilidades profesionales más allá de ejercer la docencia en sus especialidades, con las consiguientes funciones que tal responsabilidad demanda.

Esta disciplina considera como escenarios de la formación laboral investigativa la UCP y la microuniversidad, esta última como centro de práctica de los estudiantes; desde estos se favorecerá su formación inicial y su inserción en los diferentes contextos de actuación del profesional de la educación.

“La concepción de la disciplina integradora, como concreción de la identidad del componente laboral, se caracteriza por su sistematicidad, carácter integrador e interdisciplinario, y la problematización de la teoría y la práctica; constituye la columna vertebral del plan de estudio, alrededor de la cual gira y se integra el componente académico. El académico aporta los elementos teóricos y metodológicos que permiten el desarrollo de habilidades para la organización y la ejecución de la actividad docente y extradocente en que debe estar centrado en los problemas profesionales que enfrenta el estudiante en su contexto laboral y social; las tareas deben diseñarse para que sean desarrolladas fundamentalmente en la práctica laboral-investigativa. El componente investigativo debe aportar el enfoque para la solución de las tareas profesionales que realiza el estudiante” (7).

En la introducción de este trabajo se hizo referencia a algunos investigadores cubanos que han abordado la práctica laboral-investigativa relacionada con los estudiantes de carreras pedagógicas y su centralización en las distintas formas de organización en diferentes escenarios como la UCP, la Enseñanza Media y su concepción de tomar como núcleo al municipio científico docente. Es oportuno destacar el tratamiento a su carácter sistémico por ser parte del proceso de formación inicial del profesional de la educación, que propicia el vínculo del estudiante con el medio externo a la institución; por ello, de su adecuada concepción, dependerá en gran medida el éxito institucional.

De ahí que la práctica laboral-investigativa devenga en un proceso de profesionalización cualitativamente superior, al contemplarla como un proceso de aprendizaje en los contextos de actuación profesional, en la que intervienen la investigación del quehacer diario y el análisis de la práctica docente como pivote del perfeccionamiento continuo de su labor educativa.

Los criterios de Addine F respecto a los presupuestos básicos que deben cumplirse en el desarrollo de la práctica laboral-investigativa para lograr la articulación armónica con los

componentes del currículo de la formación profesional de pregrado, revelan la integridad en cuanto a relaciones establecidas entre contenido-forma (8). Estos presupuestos son:

1. *Carácter investigativo*: como una característica inherente al proceso pedagógico en lo laboral, como base para realizar el diagnóstico y buscar alternativas en la solución de los problemas de la educación.
2. *Carácter problematizador de la teoría y la práctica*: aquí se presenta una contradicción entre la teoría y la práctica donde el estudiante recurre a sus conocimientos y reflexiona para darle solución a los problemas, descubre nuevas cosas en el quehacer del proceso pedagógico y en el contexto de las relaciones sociales en el ámbito profesional pedagógico.
3. *Carácter sistémico*: el que considera las actividades que forman parte del currículo del futuro profesional en su interacción para alcanzar el modelo del profesional. Incluye etapas de la integración sistémica en la formación de la personalidad del futuro profesor, lo que proporciona como resultado, el crecimiento personal, y la solución de problemas profesionales de la escuela como centro de práctica, así como de la comunidad.
4. *Carácter flexible y diferenciado*: en el sistema de la práctica laboral-investigativa, los aspectos más importantes y necesarios para la formación profesional de los estudiantes siempre debe tener en cuenta los problemas de la escuela como centro de práctica, de los propios estudiantes y del contexto social.

En los últimos años la práctica laboral-investigativa en su carácter de proceso ha evidenciado desarrollo en su concepción, diseño y realización, en la que los estudiantes tienen la posibilidad de participar de manera independiente en sus actividades; en ella se interrelacionan los tres componentes organizacionales del plan de estudio: académico, laboral e investigativo. De este modo, desde el primer año el estudiante-practicante va adquiriendo independencia, aspecto importante para el desarrollo de la práctica laboral en tercero, cuarto y quinto años. La práctica laboral en estos años de estudio se realiza con el objetivo de preparar al estudiante para enfrentar y dar solución a los problemas profesionales del entorno escolar.

Para lograr la efectividad en el desarrollo de la práctica laboral-investigativa han sido analizados factores didácticos y organizativos, como bien plantea Addine F:

- Las concepciones de enseñanza-aprendizaje para el trabajo autorregulado de los estudiantes en la escuela como centro de práctica y fuera de ella.
- La estrecha relación entre la labor de la escuela como centro de práctica al convertirse en el centro cultural más importante de la comunidad y el sistema de influencias educativas.
- La formación sistemática de aspectos de la personalidad del estudiante, incluyendo la formación de valores, desde el desarrollo curricular que abarca la práctica laboral.
- Las posibilidades que brinda el currículo para integrar las disciplinas, asignaturas y actividades en función del cumplimiento de los objetivos del año, y en particular los objetivos de la práctica laboral.

- Los cambios que ocurren en los componentes del proceso de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de la práctica laboral. El contenido de la práctica en la formación de profesores es dinámica y sujeta a cambios propios de la evolución del proceso pedagógico en la escuela (9).

Los aspectos anteriores demuestran como la práctica laboral-investigativa por su naturaleza lleva implícito que el proceso de enseñanza-aprendizaje adquiere un carácter desarrollador con enfoque profesional, al respecto Miranda T, plantea que “El aprendizaje de los estudiantes al adquirir un carácter desarrollador con enfoque profesional, propicia su crecimiento intelectual, afectivo y volitivo, así como el enriquecimiento integral de sus recursos cognitivos, procedimentales, actitudinales y axiológicos. También les permite la comprensión de los complejos y diversos fenómenos y procesos que tienen lugar en el aula y con sus escolares y la apropiación consciente y sucesiva de contenidos teóricos, metodológicos y prácticos del proceso de educación que dirige. Conjuntamente con ello van perfeccionando la planificación, organización, desarrollo y evaluación de su práctica profesional. Todo lo cual, constituye un requisito básico para que el estudiante potencie su modo de actuación profesional” (10).

Este aprendizaje con enfoque profesional que realiza el estudiante de carreras pedagógicas en la práctica laboral-investigativa se realiza desde la integración de los componentes organizacionales del currículo y las funciones del profesional de la educación. Estos elementos interactúan entre sí en el proceso de la práctica y deben ser atendidos por el profesor-tutor de la microuniversidad y el profesor de la UCP que atiende la práctica.

El desarrollo de la práctica laboral-investigativa en la concepción de los planes de estudio C y D de la Educación Superior Cubana conlleva una responsabilidad directa de los estudiantes practicantes en su propio proceso formativo, en este proceso, se fortalece la identidad con la profesión y se adquieren nuevos aprendizajes bajo la influencia de los profesores de la escuela que los asesoran. Además, en las carreras pedagógicas, el estudiante-practicante asume una alta responsabilidad en la formación de los estudiantes en la escuela, al dirigir durante la etapa de práctica de forma integral todos los procesos educativos que en ella se desarrollan. Esto conduce a una nueva cualidad en las funciones de la escuela, al asumir parte de la responsabilidad en la formación inicial de los docentes.

Es así que surge el concepto de microuniversidad y se transforma el de profesor-tutor en relación con la forma en que se había estado concibiendo esta última figura.

Al respecto, Castro F planteó que “Allí estarán ellos (se refiere a los maestros de las escuelas), cada escuelita convertida en microuniversidad, porque cada uno (...) será tutor, y tutor quiere decir, en adición, los profesores de estos jóvenes” (11).

La escuela como microuniversidad cumple una función importante en el proceso de formación pedagógica de los profesionales de la educación, tomando en cuenta la experiencia en este proceso y los cambios que se han introducido en la formación docente en los últimos años, como parte de la Tercera Revolución Educativa.

Para considerar que la escuela cumple realmente con su función como microuniversidad, es necesario que esta se convierta en un modelo en su funcionamiento interno, que sea una fuente permanente de motivación para los futuros educadores y que se inserte

coherentemente en la concepción pedagógica general de la formación docente, en estrecha relación con la UCP y con las restantes estructuras educativas del territorio.

Por tales razones, cada escuela convertida en microuniversidad en que se encuentren insertados los estudiantes de carreras pedagógicas, no solo asume una gran responsabilidad en ese proceso, sino que también requiere de una transformación en la concepción de su trabajo docente-metodológico y en la superación de su personal docente, a la vez que recibe de forma sistemática una positiva influencia que retroalimenta constantemente esos mismos aspectos. Esta interrelación no solo se produce por la presencia del profesor-tutor como elemento clave de ese proceso, sino también en los órganos de dirección y técnicos, así como en el resto del colectivo pedagógico, estableciendo nuevas dinámicas para el trabajo de la institución docente.

Especial atención merece el profesor-tutor del centro de práctica o microuniversidad, responsabilizado por la orientación pedagógica, la atención didáctica y el control a los estudiantes practicantes que le son asignados.

Las características y tareas del profesor-tutor que atiende a los estudiantes de carreras pedagógicas les permiten asumirla tutoría como método, característico de la Educación a Distancia. Ello significa actuar de forma flexible y acomodarse a cada uno de los estudiantes de acuerdo con su personalidad, intereses, conocimientos, capacidades, dificultades y avances. Es un método de enseñanza-aprendizaje que atiende las características personales del estudiante de manera individualizada y actúa dentro de un sistema de educación colectiva.

La tutoría como método es entendido como una relación individual tutor-estudiante; su objetivo se basa en asegurar que la educación sea verdaderamente integral y personalizada y no quede reducida a un simple trasvase de conocimientos (12). Por lo tanto, el método tutorial debe dar relevancia a aquellas características de la educación que trascienden la instrucción y conforman ese fondo de experiencia que permiten una atención individualizada e integral.

De acuerdo con esta idea, la labor del profesor-tutor no se centra solo en transmitir conocimientos, sino también en valores y actitudes con un tutorado concreto con capacidades, necesidades e intereses.

El profesor-tutor constituye uno de los tres elementos personales característicos de este tipo de educación: profesor de la UCP que atiende la práctica, profesor-tutor de la microuniversidad y estudiante de la UCP, por lo que siempre debe ser tenido en cuenta en la planificación del proceso.

Investigadores cubanos (Chirino M V., Escalona E., García G A) reconocen que el componente investigativo de la práctica constituye uno de los procesos fundamentales que se desarrollan en la microuniversidad. En este proceso investigativo el estudiante se va apropiando de una de sus funciones profesionales en interrelación con las otras dos funciones. Por tanto tiene sus particularidades (13-14-15).

En la concepción de la formación docente el trabajo investigativo de los estudiantes practicantes constituye uno de sus componentes esenciales, vinculado estrechamente a la actividad que estos desarrollan en la escuela como microuniversidad.

Esta actividad científica debe estar directamente relacionada con la solución de problemas específicos de la enseñanza, la educación de su grupo de escolares y del propio centro

docente en que se encuentra ubicado, lo que posibilita un adecuado desarrollo de las habilidades para la identificación de los problemas a resolver. Debe aprender a utilizarlos métodos científicos que se correspondan con la problemática objeto de investigación e introducir de manera acelerada los resultados alcanzados, con el consiguiente beneficio para la escuela y la posibilidad de su generalización en otros centros e instancias del territorio.

Por ello, resulta imprescindible que al incorporarse a la microuniversidad los estudiantes tengan conocimiento del banco de problemas ya identificados en ella y en la enseñanza correspondiente en su municipio, con el objetivo de precisar la temática a la cual dirigirá su actividad científica como hilo conductor a lo largo de la carrera, transitando por las diferentes formas del trabajo científico estudiantil, es decir, el trabajo extracurricular, el trabajo de curso y el trabajo de diploma como una de las modalidades de culminación de estudios.

Lo importante es que aprenda a utilizar los métodos de la investigación científica para solucionar los problemas que surjan en su quehacer cotidiano, en su grupo y en la escuela.

Es necesario tener en cuenta, por otra parte, qué proyectos de investigación se ejecutan en el municipio, la enseñanza en específico, por parte de la UCP y los docentes del territorio, ya que uno de los aspectos que deben reforzarse es precisamente el de la incorporación de los estudiantes de carreras pedagógicas a los proyectos asociados a los programas de investigación de la escuela o el territorio, que se ejecutan en función de las prioridades del trabajo educacional.

Resulta de gran relevancia el aprendizaje que la microuniversidad brinde al desarrollo de la trayectoria investigativa de los estudiantes insertados en ella, toda vez que su propia acción se revierte de forma directa y sistemática en el mejoramiento del proceso de enseñanza-aprendizaje, como consecuencia se revierte, en la formación y aprendizaje de sus estudiantes, logrando simultáneamente una retroalimentación que incide directamente en el trabajo metodológico, así como en la superación de su propio colectivo docente.

## **Conclusiones**

Se puede concluir, que la práctica laboral-investigativa constituye el componente más dinámico e integral del proceso de enseñanza-aprendizaje que desarrollan los futuros profesionales de la educación, es donde se generalizan y aplican a un nivel superior los conocimientos adquiridos, se forman y desarrollan habilidades pedagógicas, se perfeccionan y consolidan los rasgos y valores que caracterizan la personalidad del profesor, así como los métodos y técnicas para el desempeño de su futura profesión.

## **Referencia bibliográfica**

1. Martí J. Obras completas. (t. VII). La Habana. Cuba: Editorial Nacional de Cuba; 1975, p.150.

2. Hart A. Mensaje Educativo al Pueblo de Cuba. La Habana. Cuba: Cultural S.A; 1960, p.51.
3. Martí J. Ideario Pedagógico. La Habana. Cuba: Imprenta Nacional de Cuba; 1961.
4. Martí J. Obras completas. (t. VII). La Habana. Cuba: Editorial Nacional de Cuba; 1975, p.152.
5. Martí J. Obras completas. (t. VIII). La Habana. Cuba: Editorial Nacional de Cuba; 1963, p.280.
6. Labarrere G., Valdivia G. Pedagogía. (3ra reimpresión). La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 2002, p.35.
7. Caballero E., Sierra R A., Páez V., Chirino M V., Reinoso C., Álvarez L., et al. Programa de la disciplina Formación Laboral Investigativa. (Soporte digital). La Habana. Cuba: Ministerio de Educación; 2010, p.3.
8. Addine F. Alternativa para la organización de la práctica laboral-investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). La Habana. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; 1996, p.23.
9. Addine F. Alternativa para la organización de la práctica laboral-investigativa en los Institutos Superiores Pedagógicos. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). La Habana. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; 1996, p.29.
10. Miranda T., Páez V., Hernández H., Morales M., Hidalgo L., Herryman E., et al. Proyecto de investigación: Universalización y Contexto educativo: diferentes contextos de formación del profesional de la educación en las condiciones de universalización. El aprendizaje desarrollador con enfoque profesional. (Soporte digital). La Habana. Cuba: UCPEJV; 2009, p.13.
11. Castro F. Discurso pronunciado en la graduación del primer curso de formación emergente de maestros primarios el 15 de marzo de 2001. Disponible en URL: <http://granma.co.cu>. Sección Discursos de Fidel. Consultado, marzo 20 del 2012.
12. Villoro J. La tutoría como método. México DF: Siglo XXI Editores; 1995.
13. Chirino M V. Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los profesionales de la educación. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). La Habana. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; 2002.
14. Escalona E. Estrategia de introducción de resultados de investigación en el ámbito de la actividad científica educativa. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas). La Habana. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona; 2008.
15. García G A. La formación investigativa del educador. Aportes e impacto. (Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias). La Habana. Cuba: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona; 2009.

## **Bibliografía**

- Alcántara P. Compendio de pedagogía teórico-práctica. Madrid. España: Imprenta de los sucesores de Hernando; 1913.
- Ochoa M A. Alternativa para la organización de la práctica laboral-investigativa en la enseñanza media del municipio Tunas. (Tesis en opción al título académico de Máster en Educación). Las Tunas. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Pepito Tey; 1999.
- Rojas A. La práctica laboral-investigativa. Su carácter sistemático. (Tesis en opción al título académico de Máster en Pedagogía Profesional). La Habana. Cuba: Instituto Superior Pedagógico Héctor Pineda Zaldívar; 2000.
- Varona E. Trabajos sobre educación y enseñanza. La Habana. Cuba: Editorial Pueblo y Educación; 1992.